

# CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA REPRESENTACION MILITAR DE ESPAÑA ANTE LA OTAN CON LA CATEGORIA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO

### RESOLUCIÓN Nº 1

Resolución del Tribunal de fecha 04 de octubre de 2022 por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para participar en la fase de concurso del proceso selectivo para la contratación del personal laboral fijo con la categoría de Auxiliar Administrativo en la Representación Permanente de España ante la OTAN.

Se revisa toda la documentación recibida por los aspirantes y que son requisitos en la presente convocatoria, comprobando que aquellos que no incluyen todos los documentos mínimos exigidos en sus expedientes.

Asimismo, y de conformidad con la Resolución de 28 de junio de 2022 de la Subsecretaria de Defensa y en cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1 de la convocatoria del mencionado proceso selectivo, se acuerda:

- 1. Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso.
- 2. Publicar como anexo a la presente Resolución la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a que se requiere el apartado anterior, con expresión de las causas de exclusión. Esta lista se encontrara expuesta en la página web: <a href="www.defensa.gob.es">www.defensa.gob.es</a> en el punto de acceso general <a href="www.administracion.gob.es">www.administracion.gob.es</a>, en el tablón de anuncios de la Representación Permanente de España ante la OTAN y la UE.
- 3. De acuerdo con la Base 4.1 se establece un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la relación, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión.
- 4. Los aspirantes excluidos disponen del plazo especificado en el apartado anterior, para subsanar los defectos que hayan motivado a su exclusión

Los aspirantes que dentro del plazo señalado, no subsanen los motivos que originaron su exclusión en las listas, quedarán excluidos definitivamente el proceso selectivo. Las alegaciones que se formulen se dirigirán por correo electrónico a la siguiente dirección: condefotan@oc.mde.es





5. El ejercicio de la fase de oposición tendrá lugar el día **26 de octubre a partir de las 10:00**, en las instalaciones de la Representación Permanente de España ante la OTAN, Boulevard Leopold III, 1110 Bruselas, Bélgica, de acuerdo a las instrucciones que se anexan.

**EL PRESIDENTE** 

D. Francisco José Ipser Delgado



#### **ANEXO I**

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA PARTICIPAR EN LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO, QUE FIGURA EN LA CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA REPRESENTACIÓN PERMANENTE DE ESPAÑA ANTE LA OTAN CON LA CATEGORIA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO

## **ASPIRANTES ADMITIDOS:**

Nombre (DNI)

- Ana de Leon Mozos (\*\*7612\*\*\*)
- Francisco Javier Ruiz García (\*\*7777\*\*\*)
- David Mejía del Campo (\*\*1458\*\*\*)

#### **ASPIRANTES EXCLUIDOS**

Nombre (DNI)

- Irene Ortiz Samperio (\*\*1827\*\*\*)
  - o Falta acreditación nivel B2 idioma francés.
- Lara Gonzalo Arnaiz (\*\*1573\*\*\*)
  - Presentación de solicitud participación en estas pruebas selectivas fuera de plazo.
- Andreina Rodriguez Ovalles (\*\*3570\*\*\*)
  - Falta acreditación nivel B2 idioma francés.
- Iván Manzanegue Díaz (\*\*1342\*\*\*)
  - o Falta acreditación nivel B2 idioma inglés.
  - o Falta acreditación nivel B2 idioma francés.
- Ainhoa Karmele Vega Carrasco (\*\*1169\*\*\*)
  - Falta presentación fotocopia o copia auténtica del Documento de Identidad o Pasaporte.
  - o Falta acreditación título Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.





#### ANEXO II

# PROCESO SELECTIVO PARA UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN LA REPRESENTACIÓN PERMANENTE DE ESPAÑA ANTE LA OTAN

#### INSTRUCCIONES DE ACCESO AL NATO HQ

El Cuartel General de la OTAN (NATO HQ), se encuentra ubicado en el Boulevard Leopold III, S/N, 1110-Evere, Bruselas, Bélgica, a escasos 10 minutos del aeropuerto Bruselas Zaventem, en vehículo o autobús.

Se puede acceder al NATO HQ en transporte público (línea de autobús 12 tanto desde el centro como desde el Aeropuerto Internacional Bruselas Zaventem, línea de autobús 65 desde la Estación de Tren "Gare Centrale") y línea de tranvía 62. La parada bus y tranvía del NATO HQ es "BOURGET".

Los candidatos se presentarán en la entrada indicada a las 10 horas del día 25 de Octubre, donde les esperará una persona para facilitar el control de acceso.

#### **DOCUMENTACIÓN**

Para acceder al NATO HQ es imprescindible tener:

Documento Nacional de Identidad o Pasaporte